

J.L. Martínez Campuzano

Portavoz de la
Asociación Española
de Banca (AEB)

Manejar el riesgo



La reciente inestabilidad sufrida por los mercados financieros

ha vuelto a poner sobre la mesa la imprescindible gestión del riesgo de cartera. En un mundo dominado por la búsqueda de la rentabilidad, con los tipos de interés oficiales en niveles nulos, es fácil caer en la tentación de infravalorar el riesgo asumido. La futura normalización de la política monetaria también conlleva previamente la normalización del posible desequilibrio entre riesgo y rentabilidad.

La regulación extrema aplicada a los bancos en los últimos años ha tenido un doble objetivo: reforzar la estabilidad financiera y la protección del cliente bancario. La supervisión sobre los bancos por parte del BCE se ha enfocado también en garantizar la estabilidad financiera conseguida tras la crisis. En paralelo, la política monetaria expansiva aplicada, excepcional en su intensidad y en los instrumentos elegidos, tenía como beneficiarios últimos a empresas y familias. Pero de forma indirecta ha potenciado el papel del sistema financiero no bancario, sometido a una regulación más laxa que la aplicada a las entidades de crédito.

Muchos perciben un cambio de discurso del BCE sobre la orientación futura de la política monetaria. No se trata de hacerla más restrictiva, sino de hacerla menos expansiva, de forma que preserve la estabilidad financiera a medio y largo plazo. La futura subida de tipos de interés oficiales y la retirada progresiva de la liquidez inyectada durante la crisis no sólo son coherentes con la fuerte recuperación económica actual. También buscan combatir potenciales excesos y distorsiones en la asignación de recursos financieros. La gestión del riesgo es la clave, como lo es ya para los bancos. Estos además tienen la responsabilidad de mantener unas condiciones financieras favorables para que el crecimiento económico no se resienta. Lo asumen con naturalidad. |